

Estimadas familias,

A continuación os damos informaciones del programa del Banco de libros para el curso 2020-2021, os rogaríamos que para facilitar la labor del colegio, os ciñéseis a las fechas y a las indicaciones que os damos.

Independientemente de estar en Banco de libros, todos los alumnos de los cursos 1º, 3º y 5º de E. Primaria, deben conservar el libro de Plástica: Visual Arts (Arts & Crafts) de AMCO, pues se utilizará el próximo curso. Igualmente, todos los alumnos de E. Primaria deben conservar el libro de AJEDREZ. Estos libros no se devuelven con el lote de libros, se conservan en casa, como tampoco se devuelve el libro de EMAT.

1.-El alumnado que ha sido participante del Banco de libros durante el curso 2019-2020 no tiene que presentar ninguna solicitud para seguir siéndolo, excepto si quiere renunciar a ello. Esta renuncia la tendrá que hacer de forma explícita mediante la hoja de devolución de libros y no le exime de la obligación de devolver los libros que le fueron dejados en régimen de préstamo.

La hoja para la devolución de libros, cuyos enlaces tenéis a continuación, la deberéis completar con los datos personales (el número de NIA del alumno-a lo encontrareis en el boletín de notas), opción escogida y firmar. Los libros deberán entregarse en el mismo orden que figure en la hoja de devolución dentro de una bolsa de papel, a ser posible, con el nombre del alumno en el exterior.

- [3.º Primaria: hoja de devolución](#)
- [4.º Primaria: hoja de devolución](#)
- [5.º Primaria: hoja de devolución](#)
- [6.º Primaria: hoja de devolución](#)
- [1.º ESO: hoja de devolución](#)
- [2.º ESO: hoja de devolución](#)
- [3.º ESO: hoja de devolución](#)
- [4.º ESO: hoja de devolución](#)

En cuanto al estado de devolución de los libros, como siempre, **os rogamos que devolváis los libros, como os gustaría recibirlos**. Este curso, debido a la crisis sanitaria, **los libros** que entreguéis traedlos en **bolsas**, preferiblemente **de papel**, para que guarden cuarentena en el colegio. Tras dicho periodo, se revisará el estado de los mismos y se prepararán los lotes. Por ese motivo, os pedimos que los **reviséis en casa** para que estén en buen estado, pues el profesorado no borrarán, ni arreglará los libros y se entregarán el próximo curso tal como los habéis depositado en el colegio. Así pues debéis borrarlos, arreglar las esquinas y lomos, pero no forrarlos. En septiembre, sí que cada alumno que esté en banco de libros deberá tener su lote con forros nuevos. En el caso de que un libro se haya perdido o esté muy deteriorado, la familia debe comprarlo y hacer llegar al colegio la factura de la librería. También el alumnado de 4º ESO participante del Banco de Libros tiene que devolver al centro los libros, tal como se comprometió en su día.

2.-Los alumnos que quieran incorporarse al Banco de libros por primera vez, tendrán que hacerlo a través del modelo de solicitud electrónica en:

[Enlace para alumnos de nueva incorporación al banco de libros](#)

Si da error, [pinchad aquí](#) e ir a: **tramitar telemáticamente**

Los nuevos participantes enviarán la solicitud al centro (donde estuvieron matriculados el curso pasado) a través de la plataforma clickedu y dirigida a Mª José Martí. El colegio las archivará y a comienzos del curso escolar les requerirá la firma, requisito necesario para que el alumno sea participante. El periodo ordinario de presentación es hasta el 15 de julio, aunque agradeceríamos que lo hicieréis antes de finalizar el mes de junio.

Para poder participar en el banco de libros será imprescindible, cuando el centro lo establezca, la entrega del lote de libros completo en el centro donde haya estado matriculado. Para realizar esta entrega se facilitará un documento, según el modelo que establece Conselleria

3. Para poder participar en el banco de libros será imprescindible, la entrega del lote completo de libros de texto correspondientes al curso 2019-2020, teniendo en cuenta el siguiente calendario (en la circular n.º 26 está equivocado)

- 3.º y 6.º de E. Primaria: Jueves 18, de 9:00 a 11:00.
- 1.º y 2.º ESO: Jueves 18, de 12:15 a 14:00.
- 4.º y 5.º de E. Primaria: Viernes 19, de 9:00 a 11:00.
- 3.º y 4.º ESO: Viernes 19, de 12:15 a 14:00.

Para realizar la entrega de los libros de texto y material curricular del curso 2019-2020 por parte de las familias, se deberá acudir al colegio con mascarilla y respetar en todo momento las medidas de seguridad. Los libros se entregarán en las aulas de los alumnos, en las mismas sólo podrán entrar las familias que puedan ser atendidas por los profesores que allí se encuentren, las demás deberéis esperar en el pasillo hasta poder ser atendidas. Queda exento del requisito de entrega de libros el alumnado de 5 años, 1.º y 2.º E. Primaria. La hoja de devolución que debéis aportar junto con el lote de libros la tenéis en el apartado 1 de esta circular.

Alumnado que durante el curso 19/20 no han participado en el Banco de libros y no quieren participar en el curso 20/21.

En este caso, si así lo deseáis, podéis entregar los libros voluntariamente para que formen parte del Banco de libros, sin ninguna contraprestación. Agradecemos de antemano tal gesto. La entrega se hará en día y fecha que marca esta circular más adelante.

Alumnado de 5 años del curso 19/20 (que se incorpora a 1.º E. PRIM el curso 20/21)

Los alumnos provenientes de educación infantil (5 años), que se incorporan a 1º de Primaria, deberán cumplimentar una solicitud telemática, y enviarla por correo electrónico al centro. Este alumnado queda exento del requisito de entrega de libros y se les entregará un cheque libro por valor de 160€ para que adquiera los libros y el material curricular. Con el fin de poder incluir el máximo número de libros en el bono, la papelería a la que debéis acudir es a la librería ELS PORXES (Begoña Pertegas Cabedo). Hasta que no se entreguen todas las solicitudes no se pueden tramitar los cheques, por lo que si los presentáis antes de la fecha tope, se pueden agilizar los trámites. Cuando los cheques estén disponibles, os avisaremos vía Telegram y ClickEdu.

[Enlace para alumnos de nueva incorporación al banco de libros](#)

Si da error, [pinchad aquí](#) e ir a: **tramitar telemáticamente**

El alumnado participante en el banco de libros y matriculado en 1.º o 2.º de Primaria durante el curso 2019-2020, ¿Debe hacer algún trámite para continuar participando en el Banco de libros?

Excepcionalmente, por la situación de crisis sanitaria y por tratarse de material no reutilizable, el alumnado matriculado en primero y segundo de Ed. Primaria, quedará exento de del requisito de entrega del lote de libros y material curricular. Con el fin de poder incluir el máximo número de libros en el bono, la papelería a la que debéis acudir las familias de 1.º E. Primaria es ELS PORXES (Begoña Pertegas Cabedo)

El alumnado que no ha participado en el Banco de libros durante el curso 2019-2020, ¿Puede participar en el curso 2020-2021?

Si, para poder participar en el Banco de Libros deberá seguir los pasos que se indican en el apartado 2 de esta circular.

Alumnado que se matricule en el curso 19/20 en otro centro.

El alumnado participante y que vaya a cambiar de centro escolar, deberá devolver los libros en el centro donde está actualmente matriculado.

Alumnado que durante el curso 19/20 ha participado en el Banco de Libros y renuncia a seguir participando en el curso 20/21.

Como se explica en el primer apartado, en caso de renuncia, lo deberá de hacer marcando la opción en el documento de devolución de libros. Esta renuncia no los eximirá de la obligación de devolver los libros pertenecientes al Banco de Libros del colegio. Esta entrega del lote completo junto con el documento de devolución la realizará el alumnado el día fijado.

Un cordial saludo.
Equipo Directivo